

Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

Curso de Italiano Nivel II.

Descripción:

El nivel Italiano II se articula con Italiano nivel I, los contenidos del primero se repasarán y profundizarán en el segundo con el fin de que el alumnado perciba dichos cursos como complementarios de un mismo trayecto de aprendizaje, en el cual la comunicación se perfecciona a medida que los alumnos adquieren más herramientas, pudiendo continuar con la capacitación a funcionarios y empleados en el idioma, y en este caso en particular en italiano, potenciando el dominio lingüístico y cultural para que puedan adquirir y desarrollar las habilidades que permitirán avanzar en la comprensión lectora de textos institucionales y de contenido policial, y así poder actuar a la altura de las circunstancias cuando la situación lo requiera.

Destinatarios:

Personal Policial del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires en actividad. Profesores contratados por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, que se encuentren dictando clases en alguno de los Institutos de Formación Policial de la provincia de Buenos Aires.

Requisitos: Haber cursado nivel I (o acreditar saberes en una prueba nivelatoria).

Modalidad: virtual.

Carga horaria: 64 horas reloj.

Ediciones: 2.

Fecha de inicio y finalización: marzo a julio y agosto a noviembre.

Cupo: 30 cursantes por edición.

Medio de contacto:

- Teléfono: (0221) 4231805, interno 103, o (0221) 4219940.
- Correo electrónico: natacha.suarez@mseg.gba.gov.ar